

DOMINGO 9 DE MARZO 2025

Más de 2 mil migrantes ingresan de forma irregular este 2025

Según PDI, se han reconducido a 419 personas hacia el país vecino de Bolivia durante este año.

Daniela Ortega Novoa
 daniela.ortega@estrellaiquique.cl

Dos mil ciento sesenta y seis personas es el registro de ingresos irregulares a Chile por la región de Tarapacá hasta el 2 de marzo del presente año, según informe de la Policía de Investigaciones, PDI. Asimismo, se detalló que se han reconducidos a Bolivia 419 personas, de los cuales 80 corresponde a niños, niñas y adolescentes.

“Hemos mejorado las capacidades del complejo fronterizo con una atención de 24 horas, lo que nos permite también tener un control fronterizo mucho más fortalecido que lo que teníamos antes, todavía hay ingresos irregulares, pero los ingresos irregulares han bajado prácticamente a la mitad en comparación a los años anteriores y eso es que nos dice que vamos por la línea correcta. Al final es un trabajo que se ha logrado con el acuerdo transversal de todos los sectores políticos del congreso”, expresó la delegada presidencial regional de Tarapacá, (s) Camila Castillo



AGENCIA UNO

ACLARAR CIFRAS

Sobre estos números de ingresos irregulares, el diputado de la bancada republicana, Renzó Trisotti, manifestó que el gobierno “debe en primer lugar aclarar las cifras, ya que hay diferencias entre lo informado por el Ejército y la PDI y las proyecciones moderadas implicarían casi 10.000 ingresos irregulares más este 2025, por lo que es urgente implementar la reconducción hacia Bolivia, restablecer las expulsiones a Venezuela a través de terceros países y concretar un plan alternativo al cierre del albergue de Lobito, ya que es evidente el aumento de la ocupación de plazas y espacios públicos en Iquique en los últimos días, lo cual advertimos y nuevamente el gobierno no respondió”.

Indicó que las autoridades “deben aclarar la coordinación con organismos internacionales respecto del financiamiento de sus acciones y la presentación de acciones judiciales en contra de la necesidad de tener en Chile una migración regular, segura y ordenada”.

DELEGADA PRESIDENCIAL REGIONAL (S) RESALTÓ QUE HAY UNA DISMINUCIÓN EN EL INGRESO DE MIGRANTES IRREGULARES EN CHILE.

GESTIONES

En el caso de las personas que están ingresando al país de manera irregular y que no están siendo reconducidas al país vecino de Bolivia, desde la delegación presidencial regional de Tarapacá señalaron que “el gobierno, con organismos internacionales, atenderán

419

personas, que ingresaron irregularmente, fueron reconducidas este año a Bolivia.

casos de migrantes irregulares que sean detectados en Colchane bajo cierta caracterización”.

Agregaron desde la Delegación que este nuevo modelo de atención se enfocará en “personas en situación de mayor vulnerabilidad, como mujeres y niños, garantizando el acceso a

servicios básicos, orientación migratoria y asistencia humanitaria. El objetivo es contribuir a un ingreso migratorio regulado, en línea con los compromisos internacionales de Chile en materia de derechos humanos y asistencia a personas en situación de movilidad”.